

# Plan de Actuación de la Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla

Ejercicio de ejecución

**2025**

---

**SEVILLA**  
**PRO**  
**YEC**  
**TO**  
**HOMBRE**



# ÍNDICE

---

0 Introducción y Presentación del Plan de Actuación

I Información identificativa de las actividades propias

II Objetivos marcados por el Patronato para el ejercicio 2025

Objetivos en el ámbito terapéutico.

Objetivos encaminados en el desarrollo de la proyección y crecimiento de la imagen de la entidad.

Objetivos de ámbito económico y financiero.

## Introducción y Presentación del Plan de Actuación

La fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla es una entidad de carácter privado, centrada sus actividades en el ámbito asistencial. Consta inscrita en la Sección Registral Tercera "Fundaciones benéfico-asistenciales y sanitarias", registrada el 11 de diciembre de 1995 con el número SE-551. Procedió a refundir sus estatutos y adaptarlos a la Ley 10/2005 mediante escritura pública con fecha cuatro de abril de dos mil seis, inscritos en el Registro de Fundaciones con fecha seis de junio de 2006.

Para la elaboración de este Plan de Actuación se ha tenido en cuenta el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Constituye una guía de los objetivos que la entidad prevé realizar durante el ejercicio 2025 tanto desde una perspectiva cualitativa como cuantitativa.

## Información identificativa de nuestras actividades propias

### ¿Quiénes somos?

Proyecto Hombre es una entidad especializada en prestar atención integral a personas y familias con problemas de adicciones, promoviendo su autonomía, desarrollo personal y su adecuada integración en la sociedad, así como la investigación y prevención de las drogodependencias y otras conductas adictivas.

Nuestro propósito es consolidarnos como referente en el desarrollo de servicios de calidad para las personas y la sociedad, para la inserción socio laboral, prevención, tratamiento e investigación de las adicciones y/o conductas desadaptativas basados en un modelo biopsicosocial. Comprometidos con la formación y profesionalidad de los equipos, la transparencia y la solidaridad.

Estamos en constante evolución y adaptación a las necesidades de la población objeto de actuación, a través del contacto con la realidad desde la experiencia diaria, que nos permite ir detectando y adaptando nuestros recursos.

En esta línea, desde la apertura en 1991 del Programa Tradicional, hemos ido diversificando y especializando nuestra atención a través de la apertura de distintos recursos adaptados a las características de los diferentes perfiles y patrones de consumo o de conductas adictivas que presentan nuestras personas usuarias.

Por ello en este año que comienza 2025, tenemos 3 ejes fundamentales sobre los que pilotará las acciones de desarrollo y mejora de la atención que ofrecemos, que son:

- ✓ **Consolidar el Equipo del Programa MAR** y optimizar los cambios realizados a nivel de RRHH, para conseguir una mayor eficacia y eficiencia del programa (programa específico para mujeres) e Introduciendo algunos **elementos nuevos** respecto al planteamiento original de la **VAR** (vivienda de apoyo a la reinserción), para optimizar este recurso aún más. Tras su primer año de desarrollo y en la constante auto revisión que nos caracteriza, consideramos es el momento de fortalecer y o reconducir nuestras acciones.
- ✓ **Diseñar una estructura que dé continuidad y garantice la intervención en el Centro Penitenciario Sevilla 1, tras la incorporación de las mujeres a este centro penitenciario.** Son varias las líneas de actuación para 2025 en este en esta área:
  1. Trabajar para adecuar la intervención que venimos realizando y poder atender al mayor número de internos posibles y conseguir así un mayor numero de derivaciones y medidas alternativas a nuestros dispositivos.
  2. Consolidar la relación con los profesionales del equipo de tratamiento para que se establezca una comunicación más fluida y facilite la tomar de decisiones conjunta.
  3. Adaptarse y conocer las peculiaridades que implican el cambio a este nuevo centro penitenciario para las mujeres. que nos permita desarrollar una intervención adecuada (nuevos protocolos, nuevo personal, nuevas instalaciones....)
  4. **Mejorar la comunicación y el clima entre los equipos de trabajo.** Analizando y estableciendo estrategias de comunicación que sirvan para optimizar el entendimiento, la fluidez y flexibilidad entre los distintos equipos terapéuticos, que se requiere para optimizar los cambios que venimos realizando. Además de incidir en aspectos que influyan en el sentido de pertenencia-

Todo ello, sin olvidarnos de los programas ya consolidados, así como de la problemática de Patología Dual, cada vez más presente en nuestro día a día.

¿Dónde desarrollamos nuestra actividad?

La entidad desarrolla su labor en Sevilla, en el Centro de Tratamiento Ambulatorio y Centro de Día para la Reinserción y Talleres, situados en el barrio de Triana, y en el Centro Polivalente Las Canteras que alberga una Comunidad Terapéutica residencial y un Centro de Día-Comunidad Abierta, y está situado en Alcalá de Guadaira.

Mantenemos cada vez más, una estrecha relación con otras entidades sociales, abarcando desde el ámbito local al nacional. Con ellas se comparten objetivos, estrategias y recursos creando una intensa red de trabajo y colaboración que facilita la optimización de los recursos y los resultados esperados.

También nos coordinamos con diversos agentes del territorio: Orientadores Escolares de Centros Educativos, Centros de Internamiento, con el Distrito Triana. Otra parte importante de nuestro trabajo se centra en la coordinación con centros y recursos especializados en Salud Mental, a los que acuden nuestras personas usuarias, realizando actividades coordinadas con estos.

## ¿Qué ofrecemos?

Desde Proyecto Hombre Sevilla, desarrollamos programas de atención que den respuesta a todos los perfiles de personas con problemas de conductas adictivas, y siempre desde una metodología y marco biopsicosocial. De esta forma ofrecemos los siguientes recursos de intervención:

**Programa Tradicional.** Utilizado para la recuperación de las personas con una alta severidad en su adicción y unas determinadas características de desestructuración familiar y social. Es un programa de alta exigencia, tanto en objetivos como en metodología.

El itinerario terapéutico se desarrolla en un proceso gradual que incluye tres fases: Acogida, Comunidad Terapéutica (en régimen residencial o ambulatorio) y Reinserción.

Dentro de la CT Residencial iniciamos en abril del 2022 el **Programa MAR**. Se trata de un programa específico para mujeres que por las características de su adicción (tiempo de consumo, desestructuración personal, apoyo familiar, malos tratos, otros factores) se estima oportuno un recurso residencial.

Dentro de la CT Abierta se ha habilitado el **Programa DUO**, cuya población son personas que, presentando un problema de Patología Dual, pueden desarrollar de manera favorable un proceso terapéutico en este entorno.

**Programa de Apoyo.** Dirigido a personas con problemas de consumo que no requieren un aislamiento de su estructura social, sino un apoyo terapéutico específico (toma de decisiones, resolución de problemas, control de la ansiedad, habilidades emocionales y prevención de recaídas).

Básicamente, es un programa ambulatorio de medio abierto y dinámica grupal + individual, con un gran componente de entrenamiento en manejo de contingencias para las familias de los afectados.

**Proyecto Joven.** Es un recurso altamente efectivo, diseñado de forma específica para atender a la población de jóvenes y adolescentes, que han desarrollado adicciones con o sin sustancias, ampliando la intervención al ámbito familiar, con un importante componente de entrenamiento familiar en habilidades de comunicación y gestión emocional para la resolución de conflictos, incorporando al proceso terapéutico también nuestra Escuela de Padres.

**Patología Dual.** Dirigido a personas que presentan junto a la adicción, comorbilidad con otras patologías psiquiátricas del ámbito del Trastorno Mental. El trabajo tiene como objetivo principal la intervención integral en ambas variables para favorecer mediante intervenciones individuales y grupales, que la persona consiga la estabilidad necesaria para poder abordar de una manera más efectiva el proceso de su normalización e incorporación social.

**Trabajo con Familias.** En un programa transversal a todos los programas de Proyecto Hombre. Es una de las señas de identidad y diferenciación del programa educativo-terapéutico. A lo largo de todo el proceso de rehabilitación (en todos los recursos) y desde el primer contacto de la persona usuaria con el Programa, se hace partícipe a la familia, tanto para proporcionar información y formación sobre la problemática, como para que aprendan a realizar el apoyo terapéutico que se necesita para el mejor desarrollo del proceso de recuperación de la persona usuaria.

**Programas de Prevención.** Escuela de Padres y Madres; Juego de llaves; Cursos On-line- "Formación básica en prevención", "Intervención con menores", "Prevención familiar" y "Prevención del consumo de alcohol y otras sustancias adictivas en el ámbito laboral".

**Programas en Prisión.** Trabajamos en dos centros penitenciarios de la provincia de Sevilla, Centro Penitenciario de Mujeres (Alcalá de Guadaíra) y Centro Penitenciario Sevilla 1 (Mairena del Alcor).

En ambos centros se están llevando a cabo un programa eminentemente educativo, cuya finalidad es promover cambios de conducta en personas con problemas de adicción e

inducir la motivación suficiente para iniciar un proceso de rehabilitación y teniendo como objetivo final, que puedan concluir con una derivación a nuestra CT, para finalizar el proceso de recuperación e incorporación social definitiva.

**Perspectiva de Género.** De forma transversal, y en todos los programas terapéuticos se trabaja desde la perspectiva de género. Este trabajo consiste en llevar a cabo un abordaje integral en el que por un lado se incrementa el empoderamiento de la mujer (adecuación del programa a las necesidades de las mujeres), y por otro, se desarrollen acciones dirigidas a sensibilizar y concienciar a la población masculina (micromachismos, nuevas masculinidades, violencia de género, etc.)

**Programa de Sensibilización, Promoción y Formación del Voluntariado.** Desde que comenzó la andadura del Centro Español de Solidaridad de Sevilla, el voluntariado constituye un pilar fundamental en nuestra organización. Está constituido por un conjunto de personas que aportan los valores de la solidaridad, entrega y compromiso a los demás. Se facilita a las personas voluntarias un plan de formación y acompañamiento que le permita desarrollar su voluntariado de una forma satisfactoria y adecuada.

## Recursos humanos que empleamos

El personal de la entidad cuenta con la cualificación profesional adecuada y dilata experiencia en la atención a personas con adicciones. Del mismo modo, los equipos terapéuticos y de gestión reciben una formación continua, dentro de sus ámbitos de trabajo, preparándolos para el abordaje de nuevas necesidades y promoviendo los criterios de eficiencia y eficacia. Nuestro personal se ajusta a los criterios y necesidades establecidos por el RD de Simplificación Administrativa aprobado por la Junta de Andalucía.

## Beneficiarios/as o personas usuarias de nuestras actividades

Las personas beneficiarias, son todas aquellas que presentan algún tipo de problema con conductas adictivas (con o sin sustancia) que requieren de una intervención terapéutica para su recuperación, así como sus familiares.

Como beneficiarios/as indirectos podemos señalar los siguientes: otros profesionales de la red asistencial, educadores y orientadores escolares a los que asesoramos, así como estudiantes universitarios (Grados, Máster o Residentes Psiquiatría y Psicología Clínica) y otras Entidades y/o Instituciones de la sociedad.

## Objetivos marcados por el Patronato para el ejercicio 2025

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PLANTEAMIENTO 2025
INSOLA+: 2024-2029	Conseguir financiación a través del Fondo Social Europeo.	Continuar con el desarrollo de las acciones de inserción sociolaboral de las personas usuarias, dentro de los objetivos marcados en el proyecto INSOLA+
	Aumentar la red de contactos y acuerdos con otras entidades y/o empresas para incrementar la inserción laboral.	Fidelizar las entidades colaboradoras, aumentar nuevos colaboradores. Reforzar el área de Inserción Socio Laboral.
Plan de Comunicación	Continuar con la estrategia de comunicación externa y visibilidad de la entidad desde un contenido actualizado y atractivo.	Realizar acciones de sensibilización entre trabajadores y equipo de voluntariado con la finalidad de lograr un mayor alcance.
	Reflexionar sobre el modelo de comunicación interna para detectar los puntos de mejora que ayuden al fortalecimiento de la imagen de la entidad entre sus trabajadores.	Realizar al menos 3 reuniones anuales para abordar acciones relacionadas con el objetivo operativo planteado.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PLANTEAMIENTO 2025
Acciones relacionadas con el voluntariado	Consolidar nuestra red del voluntariado	<p>Realizar campaña de captación de nuevos voluntarios en el año 2025</p> <p>Fidelizar los voluntarios actuales.</p> <p>Realizar acciones formativas.</p> <p>Realizar eventos para fomentar la cohesión y pertenencia dentro del grupo de voluntarios con la entidad.</p> <p>Fomentación de las acciones del voluntariado corporativo de las entidades que colaboran con la entidad.</p>
	Mejorar la atención individual de los voluntarios/as de la entidad	<p>Elaborar el Plan de Voluntariado 2025 de la Entidad. Se confeccionará el Plan de Actuaciones de Voluntariado 2025 que incluirá entre otras la programación de la formación inicial y permanente, los encuentros propios, a nivel andaluz y a nivel nacional, los encuentros con entidades externas, las formaciones a nivel andaluz y a nivel nacional, los encuentros con otras entidades, así como otras actividades en las que el voluntariado participa de una forma activa en la entidad.</p>
	Trabajar con los voluntarios/as de los distintos equipos la cohesión con el equipo terapéutico y cultivar el sentimiento de equipo y de misión común.	<p>Realizar reuniones trimestrales conjuntas entre el equipo laboral/equipo voluntario con fines formativos, fomentando la labor de equipo y el crecimiento terapéutico del mismo</p>
	Concretar en una acción conjunta (dirección, directores y coordinadora) el perfil del voluntario/a de PH Sevilla (edad, formación, situación)	<p>Realizar una reunión semestral donde se repasarán las necesidades y la situación del voluntariado en ese momento con el fin de corregir y adoptar las medidas necesarias para cubrir las necesidades de los equipos.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PLANTEAMIENTO 2025
Acciones relacionadas con el voluntariado	Realizar una campaña de sensibilización para cubrir acciones voluntarias prestando especial atención a captación de voluntariado de la localidad de Alcalá de Guadaíra.	Trabajar el acercamiento a entidades sociales del municipio para aproximar el voluntariado de PH (especialmente el de Comunidad Terapéutica) a los posibles voluntarios/as.  Trabajar en conjunto con la Plataforma del Voluntariado de Sevilla para la captación de voluntarios en el municipio de Alcalá de Guadaíra
	Volver a la implantación de la formación inicial conjunta en sesiones periódicas semestrales (a raíz del Covid y por motivos sanitarios se ha venido impartiendo una sesión inicial individualizada)	Realizar sesiones de dos días con frecuencia semestral impartida a nuevos posibles voluntarios/as y/o nuevos voluntarios/as incorporados recientemente donde se trabajarán aspectos generales de la entidad.
	Implantar un sistema ágil y directo entre los directores de las distintas fases con la coordinadora de voluntariado que permita de una forma sencilla y actualizada saber las necesidades de acciones voluntarias de cada dispositivo	Desarrollar una Herramienta informática.
	Afianzar una red de voluntariado deportivo que cubra las necesidades de nuestros usuarios/as	Proponer y analizar con los departamentos de voluntariado de distintas universidades firmar un convenio de colaboración al respecto

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PLANTEAMIENTO 2025
<p>Implantar los cambios necesarios dirigidos a la flexibilización de la estructura del programa tradicional</p>	<p>Adecuar el trabajo terapéutico relacionado con la patología dual desde una estructura más abierta y adaptativa.</p>	<p>Incorporar a la estructura de acogida el trabajo con patología dual al objeto de lograr una mayor intervención terapéutica (seminarios y talleres comunes e intervención diaria)</p> <p>Realizar el seguimiento y evaluación de los cambios planteados respecto a esta nueva estructura.</p> <p>Utilizar la versatilidad de nuestras estructuras de patología dual para conseguir ajustarnos a la consecución de objetivos</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PLANTEAMIENTO 2025
<p>Consolidar la estructura y metodología del programa MAR</p>	<p>Consolidar y optimizar los cambios realizados a nivel de RRHH, para conseguir una mayor eficacia y eficiencia del Programa MAR.</p>	<p>Revisar Tiempos, Equipo, Reinserción, Individualización de Itinerarios (Perfiles Patología Dual).</p>
	<p>Optimizar el uso de la VAR, para que puedan beneficiarse de ella mujeres en fase de CT que inician objetivos de socialización y T/L</p>	<p>Valorar junto a las entidades colaboradoras el uso que nuestras usuarias le están dando a la vivienda y posibles mejoras.</p>
<p>Diseñar una estructura que dé continuidad y garantice la intervención en el Centro penitenciario Sevilla I, para hombres y mujeres</p>	<p>Hombres Sevilla I. Adecuar la intervención para atender al mayor número de internos posibles. Consolidar la relación con los profesionales del equipo de tratamiento para llegar a tomar decisiones conjuntas sobre casos comunes. Aumentar el número de derivaciones y medidas alternativas a nuestros dispositivos.</p>	<p>Revisar la estructura actual de trabajo que permita implementar los cambios necesarios para una mejor atención a los internos. Incorporar el trabajo por Niveles para facilitar la participación desde cualquiera de los módulos. Conseguir un mayor encaje e implicación de esta nueva intervención por parte de todo el equipo terapéutico</p>
	<p>Mujeres Sevilla I. Adaptarse y conocer las peculiaridades del nuevo centro penitenciario que nos permita desarrollar una intervención adecuada (nuevos protocolos, nuevo personal, nuevas instalaciones) Aumentar el número de derivaciones y medidas alternativas al Programa MAR</p>	<p>Consolidar la continuidad de los dos grupos de intervención con mujeres de acuerdo con las variables: número de mujeres en cada uno de los grupos y perfiles. Establecer reuniones trimestrales de seguimiento con el equipo de trabajo de cara a valorar la coordinación de éste con el equipo técnico de Sevilla I.</p>

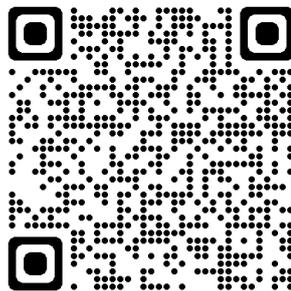
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PLANTEAMIENTO 2025
Garantizar la Suficiencia Presupuestaria.	Evaluar los cambios incorporados en la gestión de las aportaciones familiares	Analizar la evolución en cuanto a número de aportaciones y las cantidades globales a conseguir.
	Continuar con el plan de viabilidad presupuestaria para el escenario 2024-2029.	<p>Generar las previsiones de estabilidad para el escenario temporal planteado.</p> <p>Realizar revisiones al menos trimestrales de la evolución de la tesorería en la entidad.</p> <p>Realizar revisiones, al menos semestrales, del cumplimiento del presupuesto anual de la entidad, analizando desviaciones producidas y su replanteamiento.</p>
	Diversificar las fuentes de los recursos económicos que se perciben.	Evaluar las acciones desarrolladas en el ejercicio 2024, y explorar nuevas posibilidades.
	Realizar acciones para fidelizar las empresas colaboradoras del Programa de Becas.	Realizar de un encuentro con todas las entidades colaboradoras.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PLANTEAMIENTO 2025
<p>Garantizar la Suficiencia Presupuestaria.</p>	<p>Buscar de nuevas líneas de financiación para nuevos recursos asistenciales.</p>	<p>Elaborar un dossier, orientado a explicar el impacto conseguido y perseguido, con los nuevos recursos asistenciales, para proponer tanto a entidades privadas colaboración en la financiación de estos.</p>
	<p>Adecuar las instalaciones existentes y obra nueva en la Comunidad Terapéutica "Las Canteras" para ampliar la atención a las mujeres en el recurso MAR.</p>	<p>Continuar con la línea de actuación del ejercicio anterior para este objetivo, procurando optimizar financieramente el recurso creado, con el objetivo de consolidar su funcionamiento.</p>
<p>Posicionamiento de la entidad ante las Administraciones Públicas.</p>	<p>Ampliar la financiación de los dispositivos existentes mediante convenios y contratos con la Administración Pública.</p>	<p>Acudir a las convocatorias abiertas por las Consejerías de nuestro ámbito de actuación.  Presentar licitaciones a posibles incrementos de plazas concertadas sobre las ya existentes.  Elaborar de un dossier, orientado a explicar el impacto conseguido y perseguido, con los nuevos recursos asistenciales, para proponer a entidades públicas la colaboración en la financiación de estos.</p>

Presupuesto de Gastos e inversiones ejercicio 2025	Destinado a la Actividad	No imputados a las actividades	Totales p(euros)
Gastos por ayudas y otros	12.200	-	12.200
a) Ayudas monetarias	200	-	200
b) Ayudas no monetarias	12.000	-	12.000
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobiernos	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-
Aprovisionamientos	78.102	-	78.102
Gastos de personal	1.547.329	-	1.547.329
Otros gastos de la actividad	265.453	-	265.453
Amortización del Inmovilizado	98.500	-	98.500
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-
Gastos financieros	44.752	-	44.752
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-
Diferencia de cambio	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	-
Impuestos sobre beneficios y otros	1.950	-	1.950
<b>Subtotal gastos</b>	<b>2.048.285€</b>	<b>-</b>	<b>2.048.285€</b>
Adquisiciones y mejoras de inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)	241.000	-	241.000
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	50.606	-	50.606
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>291.606</b>	<b>-</b>	<b>291.606</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>2.339.891 €</b>	<b>-</b>	<b>2.339.891 €</b>

Presupuestos de Ingresos ejercicio 2025	Procedentes de la actividad	No procedente de las actividades	Totales (euros)
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	-
Prestación de servicios de la actividad propia	2.500	-	2.500
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-	-
Subvención del sector público	1.227.109	-	1.227.109
Aportaciones privadas	820.950	-	820.950
Otro tipo de ingresos	75.100	-	75.100
<b>TOTAL DE INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>2.050.559€</b>	<b>-</b>	<b>2.050.559€</b>

Otros recursos ejercicio 2025	Procedentes de la actividad	No procedente de las actividades	Totales (euros)
Subvenciones de capital	142.491	-	142.491
Recursos de entidades financieras	90.770	-	90.770
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>233.261 €</b>	<b>-</b>	<b>233.261 €</b>



[www.proyectohombresevilla.com](http://www.proyectohombresevilla.com)

Centro Español de Solidaridad de Sevilla

16 de diciembre 2024

**SEVILLA**  
**PRO**  
**YEC**  
**TO**  
**HOMBRE**

